COMERCIAL MAYA CIA. LTDA.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Notas a los estados financieros

(1) Información general
(2) Declaración de cumplimiento NIIF
(3) Bases de preparación y presentación de estados financieros
  (3.1) Moneda funcional y presentación
  (3.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  (3.3) Período económico
  (3.4) Aprobación de estados financieros
(4) Resumen de las políticas contables
  (4.1) Instrumentos financieros
  (4.2) Efectivo y equivalentes de efectivo
  (4.3) Inventarios
  (4.4) Propiedad, maquinaria y equipos
  (4.5) Deterioro del valor de los activos
  (4.6) Beneficios a empleados
  (4.7) Impuesto a la Renta
  (4.8) Reconocimiento de ingresos
  (4.9) Reconocimiento de gastos
  (4.10) Gastos financieros
  (4.11) Distribución de dividendos
  (4.12) Reserva legal
  (4.13) Hipótesis de negocio en marcha
(5) Estimaciones y juicios contables críticos
(6) Administración del riesgo
(7) Efectivo y equivalentes de efectivo
(8) Activos financieros
(9) Inventarios
(10) Activos por impuestos corrientes
(11) Propiedad, maquinaria y equipos
(12) Activos por derechos de uso
(13) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
(14) Pasivos Financieros corrientes y no corrientes
(15) Otras obligaciones corrientes
(16) Provisiones por beneficios a empleados
(17) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
(18) Activos por impuesto diferido
(19) Otros pasivos financieros no corrientes
(20) Patrimonio
(21) Ingresos de actividades ordinarias
(22) Costo de ventas
(23) Gastos por su naturaleza
(24) Otros ingresos
(25) Transacciones y saldos con relacionadas
(26) Conciliación de actividades operativas en estados de flujos de efectivo
(27) Aspectos relevantes
(28) Contingencias
(29) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Nota 1. Información general

La compañía es una sociedad constituida de conformidad con las Leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, con el nombre de "Comercial Maya Cía. Ltda." El 21 de mazo e 2006

Objeto Social

"Comercial Maya Cía. Ltda.", tiene por objeto social la compra, venta, importación, y distribución de todo tipo de materiales, papelera y exportación de acabados para la construcción, de todo tipo de materiales y papelería vinculada directamente con el arte y la decoración.

Nota 2. Declaración de cumplimiento NIIF

Los presentes estados financieros de Comercial Maya Cía. Ltda. están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

La preparación de estados financieros conformes a NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de Comercial Maya Cía. Ltda. y estas han sido aplicadas en forma uniforme. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Nuevas normas:		
NIIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desgloce de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros	1 de enero de 2021
Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones		
Modificación a la NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables	1 de enero de 2020
Marco Conceptual	Modificaciónes al marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 10 y NIC 18	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos.	1 de enero de 2020

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros, excepto en la aplicación de las nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2019:

NIIF 16 – Arrendamiento

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos y concesiones por arrendamiento de locales comerciales. Los activos por derecho de uso fueron reconocidos basados en el importe en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, además del uso de una tasa de descuento en la fecha inicial de adopción. Los pasivos por arrendamientos fueron reconocidos basados en el valor presente de los flujos pendientes de pago de los arrendamientos descontados a la tasa de descuento en la fecha inicial de adopción.

Como resultado del análisis efectuado por la Administración se reconocieron activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por USD$ 139.212.47 al 31 de diciembre de 2019 sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento del 9,75% para el caso de los dos contratos de arrendamiento. En el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se reconoció la amortización del activo por derecho de uso por USD$ 40.891,79, en lugar de un gasto por arrendamiento, y se reconocieron gastos financieros por USD$ 11.413,08 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento (ver nota 12).

Nota 3. Bases de preparación y presentación de estados financieros

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado en forma uniforme en Comercial Maya Cía. Ltda.

3.1 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por Comercial Maya Cía. Ltda., para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación. El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador, quien no emite papel moneda propia, y en su ligar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

3.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.3 Período económico

El período económico de Comercial Maya Cía. Ltda. para emitir los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

3.4 Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros de Comercial Maya Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Junta de socios ocurrida el 29 de marzo de 2019.

Nota 4. Resumen de las principales políticas contables

4.1 Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento y Medición:

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

ii. Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

iii. Instrumentos de Patrimonio Designados para ser Medidos a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (VRCCORI)

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

iv. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación

contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiria en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero

a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperable.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o

- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la

Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

ii. Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

i. Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- asignados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de

cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

4.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las perdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

4.4 Propiedad, maquinaria y equipos

Reconocimiento y medición

La propiedad, maquinaria y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. La propiedad, maquinaria y equipos se reconocen como activo si es probable que se derive de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, maquinaria y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Cuando partes significativas de una partida de propiedad, maquinaria y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinarias y equipos (excepto terrenos y edificios) son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo de Revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se había calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Los aumentos por revaluación de terrenos y edificios se reconocen en otro resultado integral, y se registran en el patrimonio en la cuenta reserva de revaluación de propiedades, maquinaria y equipos. Una disminución del valor en libros por deterioro del valor de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior a dichos activos. El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de propiedad, maquinaria y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de equipo, muebles y enseres, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros

relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.
Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Porcentaje
Edificios	5%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Vehículo	20%

Baja o Venta de Propiedad, Maquinaria y Equipos

Una partida de propiedad, maquinaria y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

En caso de ventas o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

4.5 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de

terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

4.6 Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; por cualquier ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

4.7 Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

4.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso

Venta de Bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Prestación por Servicios

Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen con base a su grado de realización. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en el período en el cual tiene lugar la prestación del servicio.

4.9 Reconocimientos de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del período se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

4.10 Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

4.11 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban para el reparto en la Junta General de Socios, celebrada cada año.

4.12 Reserva Legal

Comercial Maya Cía. Ltda., destina, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio para que sea apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

4.13 Hipótesis de Negocio en Marcha

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar las compañías de Comercial Maya Cía. Ltda., ni de cesar sus actividades.

Nota 5. Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Vida útil de propiedad, maquinaria, maquinaria, vehículos y equipos

Como se describe en la Nota 4.4, la Compañía revisa la vida útil estimada de maquinaria, vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

Nota 6. Administración de Riesgo

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

A. Riesgo de crédito
B. Riesgo de liquidez
C. Riesgo de mercado
D. Riesgo de gestión de capital

A. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a quien se presentó los servicios y/o comercializo sus productos e incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que se presente como resultado una pérdida financiera para éste.

Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte de la gerente general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Descripción	2019	2018
Instrumentos Financieros		
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Efectivo y Equivalentes de efectivo	-	32,303.37
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	195,958.81	338,951.55
Otras cuentas por cobrar	4,858.45	28,472.12
Otros activos financieros no corrientes	-	-
	200,817.26	399,727.04

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. El sistema de venta directa garantiza una rotación que conduce a mantener una cartera con bajos niveles de deterioro, indicador que es monitoreado y se mantiene constante gracias a la labor del departamento de cartera con el propósito de mantener como máximo dichos niveles.

No existe una concentración significativa de créditos en forma individual. La siguiente es la antigüedad a la fecha del estado de situación de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales que está distribuido entre 131 clientes (136 en el 2018), compuestos por los saldos de clientes de venta directa

		2019	2018
Corrientes sin vencer	USD$	187,745.01	302,222.10
Vencidas de 1 a 30 días		55,488.77	58,441.23
Vencidas de 31 a 60 días		15,312.69	17,639.34
Vencidas de 61 a 90 días		10,751.82	11,559.44
Vencidas de 91 a 180 días		4,281.76	6,232.41
Vencidas de (+) de 181 días		13,588.73	10,618.89
Total *(Veáse Nota 8.1)*	USD$	**287,168.78**	406,713.41

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar comerciales durante el año, se revela en la nota 8.3, expuesta más adelante.

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantiene efectivo en caja y bancos por US$ 300.00 al 31 de diciembre de 2019 (US$ 32.303.37 al 31 de diciembre de 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están entre AA- y AAA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco de la Producción S. A. Produbanco	AAA / AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco Pichincha C. A.	AAA- / AAA	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.

B. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política que mantiene la Compañía es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar. El riesgo de liquidez es bajo ya que las ventas se realizan de manera directa con un plazo de 30 a 45 días a través canales de distribución como la Preventa con créditos que garantizan liquidez semanalmente.

La compañía no mantiene instrumentos derivados

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	Mas de 90 días o sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2019:				
Cuentas comerciales por pagar	939,073.32	939,073.32	939,073.32	-
Beneficios a empleados	159,575.33	159,575.33	52,603.46	106,971.87
Otras cuentas por pagar	287,651.67	287,651.67	97,771.14	189,880.53
Obligaciones financieras	451,401.27	451,401.27	129,365.37	322,035.90
Otros pasivos Financieros	134,437.44	134,437.44	134,437.44	-
Pasivo financiero arrendamiento	102,625.55	102,625.55	102,625.55	-
	1,972,139.03	**1,972,139.03**	**1,353,250.73**	**618,888.30**
31 de diciembre del 2018:				
Cuentas comerciales por pagar	1,267,422.09	1,267,422.09	1,267,422.09	-
Beneficios a empleados	157,830.98	157,830.98	67,410.91	90,420.07
Otras cuentas por pagar	449,906.87	449,906.87	260,026.34	189,880.53
Obligaciones financieras	248,699.38	248,699.38	73,591.61	175,107.77
Otros pasivos Financieros	105,931.75	105,931.75	105,931.75	-
	2,229,791.07	2,229,791.07	1,774,382.70	455,408.37

A continuación, se muestra la ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2019	2018
Activo corriente	1,968,253.13	2,109,465.82
Pasivo corriente	1,754,446.70	1,813,232.69
Índice de liquidez	**1.12**	1.16

C. Riesgo de mercado

Comercial Maya Cía. Ltda., se encuentra dentro de un mercado sumamente competitivo, sumado al efecto de las medidas arancelarias establecidas en el país que encareció los inventarios.

✓ Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

✓ Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento con instituciones financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la

Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer significativamente en garantía los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, actualmente dichas tasas, en su mayoría son variables

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

- ✓ **Riesgo de gestión de mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es medio ya que la empresa tiene una dependencia importante de las variables económicas que afectan la capacidad de compra de los consumidores. Como resultado de lo anterior, los factores económicos que afectan el nivel de ingreso de la población tienen un efecto determinante en el consumo de los productos vendidos por la compañía, todas estas variables son monitoreadas constantemente por la administración de Comercial Maya Cía. Ltda., para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategias necesarias para que estos impactos seas mínimos o nulos.

D. Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son el proteger o garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

El capital monitoreado con base a la ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2019	2018
Total patrimonio	1,345,367.79	1,171,041.30
Total activo	3,466,859.91	3,445,682.36
Índice - ratio de capital sobre activos	**0.39**	0.34

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Fondos rotativos y caja chica	USD$	300.00	300.00
Instituciones financieras privadas		-	32,003.37
		-	-
Total	USD$	**300.00**	32,303.37

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a depósitos de efectivo en cuentas corrientes y de ahorros en Instituciones del Sistema Financiero.

Nota 8. Activos financieros

Un detalle de activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales ***(nota 8.1)***	USD$	287,168.78	406,713.41
Otras cuentas por cobrar ***(nota 8.2)***		4,858.45	28,472.12
Estimacion cuentas incobrables ***(nota 8.3)***		(91,209.97)	(67,761.86)
		-	-
Total	USD$	**200,817.26**	367,423.67

8.1. Cuentas por cobrar comerciales

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Clientes personas naturales y jurídicas locales *(i)*	USD$	191,263.56	247,636.26
Cheques matriz y sucursales		95,905.22	159,077.15
Tarjetas de crédito		-	-
Clientes difícil recuperación			
Total	USD$	**287,168.78**	406,713.41

8.2. Otras cuentas por cobrar

Un detalle de las otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Otras cuentas por cobrar no relacionadas			
Anticipos al personal		-	-
Personal varios		1,571.10	10,603.43
Préstamos empleados		100.00	-
Deudores varios		3,187.35	17,857.53
Otroms menores		-	11.16
Garantías entregadas		-	-
Otras cuentas por cobrar relacionadas		-	-
Total	USD$	**4,858.45**	28,472.12

8.3. Estimación de cuentas incobrables

Los principales movimientos ocurridos, se resumen así:

		2019	2018
Saldo Inicial	USD$	(67,761.86)	(68,635.41)
Estimación del año		(27,405.11)	(3,934.71)
Baja de Clientes		-	-
Recupero de provisión		3,957.00	4,808.26
(+-) ajustes y otras reclasificaciones		-	-
Total	USD$	**(91,209.97)**	(67,761.86)

Según el análisis de cartera, la provisión al 31 de diciembre de 2019 es de USD$ 91.209.97, y al 31 de diciembre de 2018 era de USD$ 67.761.86 evidenciándose un incremento en la cartera vencida, lo que derivó en el crecimiento de la provisión sobre la base de la política aplicada por la compañía.

Nota 9. Inventario

Un detalle del inventario, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Importaciones en tránsito	USD$	2,519.04	6,163.80
inventario Importado		1,396,482.13	956,404.91
inventario Nacional		498,947.76	760,366.04
Total	USD$	**1,897,948.93**	1,722,934.75
Provisión valor neto realización		(166,231.02)	(64,803.89)
Provisión obsolescencia		(12,244.91)	(12,244.91)
Total	USD$	**1,719,473.00**	1,645,885.95

(i) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a (3) importaciones de mercaderías (5 en el 2018), que al cierre del ejercicio se encontraban en tránsito.

Nota 10. Activos por impuestos corrientes

Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Crédito tributario IVA		-	6,421.80
Retenciones en la fuente de IVA		-	-
Retenciones fuente de Imp. Rta. ***(nota 15.1)***		20,589.24	-
Anticipo de impuesto a la renta ***(nota 15.1)***		15,848.16	-
Total	USD$	**36,437.40**	6,421.80

Nota 11. Propiedad, maquinaria y equipo

Un detalle del movimiento de propiedad, maquinaria, vehículos, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
No Depreciables			
Terrenos	USD$	409,600.00	506,819.18
Construcciones en curso		145,556.19	283,032.33
Depreciables			
Edificaciones		686,492.02	474,741.09
Vehículos		262,927.32	237,489.37
Muebles y enseres		30,023.41	18,972.43
Equipos de oficina		2,315.57	2,315.57
Equipos de computación		24,537.05	23,936.16
Maquinaria y equipo		5,408.25	5,408.25
		-	-
Total propiedad de propiedad, planta y equipos		**1,566,859.81**	1,552,714.38
Depreciación Acumulada		(313,999.70)	(279,843.29)
Deterio de Activos		-	-
Total		**1,252,860.11**	1,272,871.09

El movimiento global de la propiedad, planta y equipos, al 31 de diciembre de 2019, se lo resume en el detalle siguiente:

Movimiento 2019	Saldo Inicial	Adiciones	Gasto de Depreciación	Transferencia	Ventas/ Bajas Depreciación)	Ventas/Bajas (costo)	Saldo Final
Terrenos	506,819.18	0.00	-	-	-	(97,219.18)	409,600.00
Construcciones en curso	283,032.33	153,477.94	-	(290,954.08)	-	-	145,556.19
Edificios	398,933.97	0.00	(27,828.64)	283,885.08	22,241.44	(72,134.15)	605,097.70
Equipo de computación	5,057.88	600.89	(2,351.27)	-	-	-	3,307.50
Equipo de oficina	747.75	0.00	(199.56)	-	-	-	548.19
Maquinaria y equipos	390.28	0.00	(160.92)	-	-	-	229.36
Muebles y enseres	3,142.06	3,981.98	(2,243.14)	7,069.00	-	-	11,949.90
Vehículos	74,747.64	25,437.95	(23,614.32)	-	-	-	76,571.27
Al 31 de diciembre 2019	1,272,871.09	183,498.76	(56,397.85)	-	22,241.44	(169,353.33)	1,252,860.11

El movimiento global de la propiedad, planta y equipos, al 31 de diciembre de 2018, se lo resume en el detalle siguiente:

Movimiento 2018	Saldo Inicial	Adiciones	Gasto de Depreciación	Reclasificaciones	Ventas/ Bajas Depreciación)	Ventas/Bajas (costo)	Saldo Final
Terrenos	665,808.39	159,600.00	-	-	-	(318,589.21)	506,819.18
Construcciones en curso		283,032.33	-	-	-	-	283,032.33
Edificios	472,813.67	50,400.00	(26,668.50)	-	19,645.62	(117,256.82)	398,933.97
Equipo de computación	2,972.28	6,503.00	(1,475.36)	(2,942.04)	3,869.07	(3,869.07)	5,057.88
Equipo de oficina	(202.41)	-	(202.37)	1,152.53	-	-	747.75
Maquinaria y equipos	2,090.79	-	(238.36)	(1,462.15)	-	-	390.28
Muebles y enseres	6,264.40	-	(1,789.33)	(1,333.01)	-	-	3,142.06
Vehículos	32,811.29	63,178.57	(19,291.11)	5,047.76	43,081.49	(50,080.36)	74,747.64
Al 31 de diciembre 2018	1,182,558.41	562,713.90	(49,665.03)	463.09	66,596.18	(489,795.46)	1,272,871.09

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía mantiene prendas e hipotecas sobre bienes inmuebles de propiedad de la compañía y de los socios para garantizar ciertas obligaciones con varias instituciones financieras.

Nota 12. Activos por derechos de uso

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento de locales, los cuales son utilizados para el desarrollo de sus operaciones. El período de arrendamiento está definido en las cláusulas contractuales y se encuentra en un período promedio de 2 años. Generalmente, la Compañía está restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados.

La Compañía no mantiene arrendamientos de activos clasificados como de corto plazo o de bajo costo; por lo que no ha aplicado la excepción de la norma para este tipo de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y su movimiento por el período fueron como sigue:

Movimeinto		2019
Saldo al 1 de enero de 2019	USD$	-
Adiciones		139,212.47
Amortización Acumulada derecho de uso		(40,891.79)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	USD$	**98,320.68**

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos por arrendamiento y su movimiento por el período fueron como sigue:

Movimiento		2019
Saldo al 1 de enero de 2019	USD$	-
Adiciones		139,212.47
Intereses		11,413.08
Pagos		(48,000.00)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	USD$	**102,625.55**
Clasificación:		
Porción corriente		40,095.59
Porción no corriente		62,529.96
Saldo al 31 de diciembre de 2019	USD$	**102,625.55**

Nota 13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Cuentas por pagar comerciales ***(nota 13.1)***	USD$	939,073.32	1,267,422.09
Otras cuentas por pagar ***(nota 13.2)***		70,848.31	260,026.34
Total	USD$	**1,009,921.63**	1,527,448.43

13.1 Cuentas por pagar comerciales

Un detalle de las cuentas por pagar comerciales, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Cuentas comerciales por pagar no relacionadas			
Proveedores nacionales	USD$	372,878.67	851,063.83
Proveedores del exterior		538,456.60	415,770.03
Otros menores		27,738.05	588.23
Cuentas comerciales por pagar relacionadas			
Total	USD$	**939,073.32**	1,267,422.09

13.2 Otras cuentas por pagar

La composición de las otras cuentas por pagar, se los resume en el detalle siguiente:

		2019	2018
Otras cuentas por pagar no relacionadas			
Anticipo de clientes		26,780.91	35,934.67
Tarjetas de crédito		44,067.40	8,139.35
Cuentas por pagar diversas		-	-
Depósitos por confirmar		-	-
Otras cuentas por pagar relacionadas *(i)*		-	215,952.32
Total	USD$	**70,848.31**	260,026.34

(i) La composición de las otras cuentas por pagar relacionadas, se los resume en el detalle siguiente:

		2019	2018
Otras cuentas por pagar relacionadas			
Diviendos por pagar:		-	-
Roberto Maya		-	-
Byron Maya		-	1,926.16
Miguel Maya		-	3,926.16
Terceros por pagar:			
Maya Autos Cía. Ltda. (MAUTOS) (i)		-	210,100.00
Total	USD$	-	215,952.32

(i) Al 31 de diciembre de 2019, se ha liquidado el anticipo entregado el año 2018, para la adquisición de un bien inmueble a una empresa con accionista comunes, .

Nota 14. Pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

		2019	2018
Pasivos financieros corrientes			
Sobregiro bancario	USD$	-	-
Instituciones financieras nacionales		438,692.90	72,826.30
Intereses por pagar		4,045.31	765.31
Total	USD$	**442,738.21**	73,591.61
Pasivos financieros no corrientes		**7,663.06**	175,107.77

La composición de las obligaciones financieras se las puede resumir en el detalle siguiente:

						2019		2018	
Banco	No. Operación	Capital Inicial	% Interés	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Porción Corriente	Porción Largo Plazo	Porción Corriente	Porción Largo Plazo
Pichincha	2924594	360,000.00	9.26%	19/02/2019	29/01/2022	298,792.38	7,663.02	72,826.30	175,107.77
Pichincha	3359382-00	250,000.00	9.76%	10/06/2019	04/06/2020	60,900.52	-	-	-
Pichincha	3455102-00	80,000.00	9.76%	18/09/2019	16/03/2020	80,000.00	-	-	-
Intereses por Pagar						4,045.31		765.31	
						443,738.21	**7,663.02**	73,591.61	175,107.77

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encontraban garantizados con los bienes de la compañía.

Nota 15. Otras obligaciones corrientes

Un detalle de las otras obligaciones corrientes, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Pasivos por impuestos corrientes ***(nota 15.1)***	USD$	46,727.54	38,850.17
Obligaciones laborales corrientes ***(nota 15.2)***		52,603.46	67,410.91
Total	USD$	**99,331.00**	106,261.08

15.1 Pasivos por impuestos corrientes

La composición de pasivos por impuestos corrientes, se los resume en el detalle siguiente:

		2019	2018
Impuesto al valor agregado - IVA		20,143.83	25,590.83
Retenciones en la fuenta del IVA		4,225.52	6,359.50
Retenciones en la fuente IR del año		22,358.19	3,641.01
Impuesto a la renta ***(i)***		-	3,258.83
Total	USD$	**46,727.54**	38,850.17

(i) El movimiento de los efectos de impuesto a la renta causado en el año se resume en la forma siguiente:

		2019	2018
Impuesto a la renta causado		-	48,197.19
Crédito tributario años anteriores		-	(3,486.81)
Anticipo de impuesto a la renta		(15,848.16)	(16,353.06)
Retenciones en la fuenta del año		(20,589.24)	(25,098.99)
(Saldo a favor) total a pagar *(nota 10)*	USD$	**(36,437.40)**	3,258.33

15.2 Obligaciones laborales corrientes

Un detalle de las obligaciones laborales orientes, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Sueldos y Salarios por Pagar	USD$	32,098.86	31,538.08
Sueldos y Otros por Pagar		**32,098.86**	31,538.08
IESS por Pagar		7,981.45	8,407.91
Fondos de Reserva		1,964.54	1,796.67
Préstamos IESS por pagar		2,329.45	1,605.93
Cuentas por pagar IESS		**12,275.44**	11,810.51
Décimo cuarto sueldos		5,166.67	5,289.45
Décimo tercer sueldos		3,062.49	3,232.52
Otros beneficios		-	-
Participación Trabajadores		-	15,540.35
Beneficios Sociales		**8,229.16**	24,062.32
Total	USD$	**52,603.46**	67,410.91

Nota 16. Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de las provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Jubilación patronal ***(nota 16.1)***	USD$	67,832.21	56,433.89
Otros beneficios no corrienes para empleados ***(nota 16.2)***		39,139.66	33,986.18
Total	**USD$**	**106,971.87**	90,420.07

16.1 Jubilación patronal

Los movimientos de la provisión jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Saldo Inicial	USD$	56,433.89	69,725.51
Pagos de jubilación		-	-
Reversión de jubilación		(1,722.55)	(5,818.92)
Provisión del año		13,120.87	(7,472.70)
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)		-	-
Total	**USD$**	**67,832.21**	56,433.89

		2019	2018
Obligación por beneficios definidos	USD$	**56,433.89**	69,725.51
costo financiero del año			
Costo laborar por servicios actuariales		10,381.08	(9,699.53)
Costo financiero		2,739.79	2,226.83
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		-	-
Reversión de reservas		(1,722.55)	(5,818.92)
Beneficios pagados por la compañía		-	-
Costo neto del período		**11,398.32**	(13,291.62)
Pérdida /ganacia actuarial (en ORI)		-	-
Total,	**USD$**	**67,832.21**	56,433.89

16.2 Otros beneficios no corrientes para empleados

Los movimientos de los otros beneficios no corrientes para empleados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Saldo Inicial	33,986.18	27,069.41
Pagos de otros beneficios	-	-
Reversión de otros beneficios	(363.22)	(2,162.14)
Provisión del año	5,516.70	9,078.91
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)	-	-
Total	**39,139.66**	33,986.18

	2019	2018
Obligación por beneficios definidos	**33,986.18**	27,069.41
costo financiero del año	-	-
Costo laborar por servicios actuariales	3,939.41	7,714.57
Costo financiero	1,577.29	1,364.34
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Reversión de reservas	(363.22)	(2,162.14)
Beneficios pagados por la compañía	-	-
Costo neto del período	**5,153.48**	6,916.77
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)	-	-
Total,	**39,139.66**	33,986.18

Según se indica en la nota 4 (6), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.
Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor

que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.
De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Corporación mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes

	2019	2018
Análisis de sensibilidad		
Tasa (s) de descuento	7.92%	8.21%
Incremento salarial empresarial	3.59%	3.91%
Tasa de rotación media	-5.88%	-2.44%

Nota 17. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

		2019	2018
Gasto por impuesto corriente	USD$	-	-
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias		(79,479.32)	(63,345.45)
Otros efectos de varición (anticipo mínimo)		-	48,197.19
Gasto impuesto a la renta	**USD$**	**(79,479.32)**	(15,148.26)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		2019	2018
(Pérdidad) /Utilidad antes de Impuesto y trabajadores	**USD$**	(2,643.71)	103,602.35
15% Particiapción trabajadores			(15,540.35)
Utilidad antes de impeustos	**USD$**	**(2,643.71)**	88,062.00
Partidas conciliatorias:			
Ingresos exentos		(428,038.76)	(468,868.93)
Gastos no deducibles		88,765.25	46,441.17
No deducibles diferencia temporal - provisiones		55,227.70	-
No deducibles diferencia temporal - VNR		101,427.13	77,048.80
No deducibles diferencia temporal - Jubilación patronal y desahucio		19,516.61	19,729.22
Gastos para generar ingresos exentos		24,000.00	12,533.70
Participación Trabajadores ingreso exentos		-	68,450.28
(Pérdida) Utilidad Gravable		**(141,745.78)**	(156,603.76)
Impuesto a la renta causado 25%		-	-
Anticipo Imp. Renta mínimo determinado		-	48,179.19
Impuesto a la renta causado		-	**48,179.19**

Nota 18. Activos por impuesto diferido

Un detalle del origen del activo por impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	Variación	2018
Base para deteminar difrencia temporal				
Estimación de Jubilación patronal y desahucio	USD$	96,565.41	19,516.61	77,048.80
Provisión valor neto realizable y Obsoleto		121,156.35	101,427.13	19,729.22
Otras Provisiones		55,227.72	55,227.70	0.02
Pérdidas tributarias		298,349.54	141,745.78	156,603.76
		571,299.02	317,917.22	253,381.80
Activo por impuesto a la renta diferido				
Activo impuesto a la renta diferido		142,824.76	79,479.31	63,345.45
Total	USD$	**142,824.76**	**79,479.31**	63,345.45

Las estimaciones de activos por impuesto diferido corresponden únicamente de los preceptos permitidos por la normativa vigente.

Nota 19. Otros pasivos financieros no corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 representa una suma de USD$ 134.437.44, (USD$ 105.931,57 en el 2018), que corresponden a compromisos adquiridos por la compañía para el despacho y entrega de bienes de su inventario

Nota 20. Patrimonio, neto

Capital suscito o asignado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital de la compañía es de USD$ 500.000. El capital está dividido en participaciones de un dólar cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultado acumulado por adopción NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados,

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representa una suma de USD$ 20.666.44 y menos USD$ 118.817.06, respectivamente, la disminución corresponde al reverso del reevaluó por venta de un inmueble.

Reserva por valuación de activos

Esta reserva se originó en el revalúo técnico de las propiedades, planta y equipo (terrenos), el saldo acreedor del Superávit por Revaluación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Socios. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía.

La cuenta de superávit por revaluación de activos, corresponde a la diferencia entre el valor razonable de los terrenos, maquinarias y el costo histórico, mismo que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a USD$ 0,00 y US$ 54.634.15. respectivamente, la disminución corresponde al reverso del reevaluó por venta de inmuebles en cada período.

Nota 21. Ingreso de Actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos ordinarios de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Ingresos por venta de bienes			
Venta de bienes nacionales	USD$	1,940,416.56	3,356,113.67
Venta de bienes importados		2,058,514.30	1,204,333.45
Devoluciones bienes nacionales		(123,463.52)	(281,324.15)
Devoluciones bienes importados		(135,177.07)	(116,343.31)
Total	**USD$**	**3,740,290.27**	4,162,779.66

Nota 22. Costo de Ventas

Un detalle de la composición de los costos de ventas de los bienes no producidos y servicios prestados se resume como sigue:

		2019	2018
Venta de bienes nacionales	USD$	(1,442,621.38)	(2,609,695.46)
Venta de bienes importados		(1,431,754.17)	(868,904.61)
Total	**USD$**	**(2,874,375.55)**	(3,478,600.07)

La determinación del costo de ventas a través del inventario se lo puede resumir en la forma siguiente:

		2019	2018
Inventario inicial de mercaderias (materiales)		**1.716.770,95**	2.141.117,37
(+) Compras de mercaderías,netas		1.178.251,27	2.049.484,42
(+) Importación de mercaderias, netas		1.881.085,51	1.004.769,23
(-) Inventario final de mercaderias		**(1.895.429,89)**	**(1.716.770,95)**
Total (costo de ventas)	**USD$**	**2.880.677,84**	3.478.600,07
(+) Otras variaciones por descuentos, netas		(6.302,29)	(95,60)
Total (Costo de ventas,neto)	**USD$**	**2.874.375,55**	3.478.504,47

Nota 23. Gastos por su naturaleza

Un detalle de los gastos por su naturaleza al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Gastos de ventas (nota 23.1)	685,106.77	569,553.87
Gastos de administración (nota 23.2)	612,555.96	574,881.45
Gastos financieros (nota 23.3)	75,059.13	63,404.61
Total	**1,372,721.86**	1,207,839.93

Nota 23.1 Gastos de ventas

Un detalle de los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Gastos de Personal			
Sueldos salarios	USD$	157,677.64	161,156.39
Aporte IESS y fondo de reserva		49,663.10	48,934.35
Beneficios sociales		32,873.08	34,303.07
Otros beneficios patronales		76,142.40	75,912.40
Comisiones		19,549.97	19,356.58
Otros gastos de personal		10,454.31	6,414.21
		346,360.50	346,077.00
Gastos Generales de ventas			
Adecuaciones e instalaciones		53,894.55	17,176.40
Arriendos		4,500.00	24,000.00
Amortizaci{on derecho de uso (1)		40,891.79	-
Combustibles y lubricantes		14,632.89	17,492.28
Depreciaciones y amortizaciones		48,362.17	45,980.17
Gastos de gestión		13,844.43	10,769.16
Gastos de viajes		2,610.89	2,773.57
Honorarios profesionales		1,055.46	380.00
Impuestos y contribuciones		33,352.19	5,693.71
Mantenimiento y adecuaciones		11,204.92	18,033.20
Materiales y fletes		40,964.97	19,896.14
Mobiliario y equipos		3,898.23	3,220.72
Otros gastos generales		19,809.50	18,236.31
Publicidad y propaganda		14,162.43	3,802.73
Seguros bienes y personales		11,683.23	10,677.46
Servicios básico		3,620.10	5,832.66
Gastos legales		-	1,284.33
Telefonía y comunicaciones		20,258.52	18,228.03
		338,746.27	223,476.87
Total	**USD$**	**685,106.77**	569,553.87

Nota 23.2 Gastos administrativos

Un detalle de los gastos administrativos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Gastos de Personal			
Sueldos salarios	USD$	72,356.93	68,873.39
Aporte IESS y fondo de reserva		42,115.32	39,970.39
Beneficios sociales		19,936.07	20,072.25
Otros beneficios patronales		133,141.80	133,366.80
Comisiones		8,719.68	15,995.52
Provisión Jubilación patronal y desahucio		13,120.87	10,650.31
Otros gastos generales		-	689.60
Salario digno		189.38	45.04
Seguros bienes y personales		5,565.04	1,364.70
Otros gastos de personal		102.99	15,326.82
		295,248.08	306,354.82
Gastos Generales administrativos			
Combustibles y lubricantes		210.71	117.34
Depreciaciones y amortizaciones		8,035.68	3,684.86
Gastos de gestión		2,137.85	2,496.42
Honorarios profesionales		9,019.42	10,435.11
Impuesto a salida de divisas		85,001.87	45,564.35
Impuestos y contribuciones		4,693.36	9,917.23
Mantenimiento y adecuaciones		524.37	188.41
Materiales y fletes		3,160.21	1,850.01
Participación trabajadores		-	15,540.35
Provisión Desahucio		6,395.74	12,591.82
Provisión Deterioro		101,427.13	64,803.89
Provisión Incobrable		27,405.11	3,934.71
Provisión valor neto realizable		-	12,244.91
Seguros bienes y personales		1,462.09	3,237.09
Telefonía y comunicaciones		5.09	3,540.27
Publicidad y propaganda		13,324.40	
Pérdida baja de inventarios		24,157.51	60,960.51
Otros gastos generales		30,347.34	17,419.35
		317,307.88	268,526.63
Total	**USD$**	**612,555.96**	574,881.45

Nota 23.3 Gastos Financieros

Un detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Comisiones bancarias	USD$	1,151.46	158.13
Otros cargos financierons		25,283.28	20,651.02
Comisiones garantías bancarias		2,000.00	14,000.00
Interese pagados a bancos		35,211.31	28,595.46
Gasto fianciero arrendamiento		11,413.08	-
Total	**USD$**	**75,059.13**	**63,404.61**

Nota 24. Otros ingresos

La composición de lso otros ingresos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Inversioens temporales	USD$	153.63	744.92
Descuentos en compras		25,320.29	49,358.39
Otros ingreso varios		50,722.58	136,051.36
Utilidad den venta de activos		428,038.76	494,154.64
Total	**USD$**	**504,235.26**	680,309.31

Nota 25. Transacciones y saldos de transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía mantiene **transacciones con partes relacionadas** y socios de acuerdo lo siguiente:

			2019	2018
Parte relacionada	**Tipo de operación**		**Monto**	**Monto**
Accionistas	Dividendos	USD$	-	17,613.70
Accionistas	Sueldos		229,554.36	224,491.80
Terceros relacionados	Abonos Anticipos Recibidos		-	210,100.00
	Total	**USD$**	**229,554.36**	**452,205.50**

Los saldos de **otras cuentas por cobrar y/o anticipos** ocurridos por estas transacciones se los puede detallar en el detalle siguiente:

(i) La composición de las otras cuentas por pagar relacionadas, se los resume en el detalle siguiente:

		2019	2018
Otras cuentas por pagar relacionadas			
Diviendos por pagar:		-	-
Roberto Maya		-	-
Byron Maya		-	1,926.16
Miguel Maya		-	3,926.16
Terceros por pagar:			
Maya Autos Cía. Ltda. (MAUTOS) (i)		-	210,100.00
Total	USD$	-	215,952.32

(i) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde al anticipo entregado para la adquisición de un bien inmueble a una empresa con accionista comunes.

(ii) En los **pasivos financieros corriente** se incluyen los préstamos con los socios que no tienen plazos ni devengan intereses.

		2019	2018
Roberto Maya	USD$	23,685.67	23,685.67
Byron Maya		58,058.08	58,058.08
Miguel Maya		108,136.78	108,136.78
Total	**USD$**	**189,880.53**	189,880.53

Nota 26. Conciliación de actividades operativas en estados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la conciliación de las actividades operativas que resultan en el estado de flujos de efectivo se resume de la siguiente forma:

		2019	2018
Ganancia neta del periodo	USD$	76,835.60	103,210.26
Partidas que no representan flujo de efectivo			
Amortizaciones derecho de uso		40,891.79	-
Depreciación de Propiedades, Mobiliario y Equipos		56,397.85	49,665.03
Provisión Intereses por Pagar		4,045.31	-
Provisión Jubilación Patronal y desahucio		16,551.80	(7,528.86)
Utilidad en Venta de Activos Fijos		(428,038.76)	-
Participación Trabajadores		-	15,540.35
Impuesto a la Renta		-	48,197.19
Provisión Cuentas Incobrables		27,405.11	3,934.71
Provisión obsolescencia inventario		101,427.13	77,051.12
Efecto impuesto diferido		(79,479.31)	(63,345.45)
Provisiones arriendo e ISD		50,922.83	-
Efecto de financiero arrendamientos		11,413.08	-
Efecto de reversión de IRD /ORI		2,040.31	6,998.87
Cambios en los activos y pasivos			
Activos Financieros		139,201.30	311,829.35
Inventarios		(175,014.18)	363,864.62
Activos Impuestos corrientes		(30,015.60)	174.84
Cuentas por pagar		50,370.68	(666,202.57)
Otros Activos financieros		15,161.55	(11,873.58)
Otras cuentas por pagar		(349,022.33)	418,740.52
Impuestos corrientes		(47,606.20)	(37,732.37)
Obligación con empleados		13,753.29	(34,241.46)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	USD$	**(502,758.75)**	578,282.57

Nota 27. Aspectos relevantes

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de trasferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

Reforma Tributaria

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.

- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.

- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.

- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.

- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

  - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
  - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
  - Papel periódico.
  - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
  - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
  - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
  - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.

- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepagado; y. las fundas plásticas.

- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean Socios de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

Nota 28. Contingencias

Revisión de autoridades tributarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las declaraciones del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto sobre el Valor Agregado IVA, sobre las ventas de los cinco años anteriores están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Prestaciones legales laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Juicios en contra o a favor de la Compañía según criterio del asesor legal

A la fecha no se encuentran situaciones contingentes de juicios en contra de la entidad según el criterio legal del asesor legal.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

Nota 29. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además

de la asignación de presupuesto para el otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020, el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de "auto retención" de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una "auto retención" en la fuente sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas ("SRI") dentro del mes siguiente.

Entre diciembre 31 de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 12, de 2020 (fecha de aprobación de estados financieros), la Administración considera que no han existido eventos importantes que pudieran afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos y no ha considerado registrar efecto alguno en los estados financieros como consecuencia del efecto del coronavirus.

Sr. Miguel Angel Maya Vela
GERENTE GENERAL

Ing. Erika Esparza
CONTADORA GENERAL
REGISTRO C.P.A. No.34492